



**Informe de actividades de la coordinación interina general  
de la Red Latinoamericana de Políticas Públicas / Rede  
Latino-americana de Políticas Públicas de IPPA**

**Período 2019 – 2024**

**José Luis Méndez Martínez**

**Coordinador general interino**

**Dafne Villagrán Ocadiz**

**Subcoordinadora operativa interina**

**27 de noviembre de 2024**

El objetivo del presente informe es describir las actividades realizadas por la Coordinación interina de la red latinoamericana de la *International Public Policy Association* (RELAPP), conformada por José Luis Méndez Martínez como Coordinador general interino y Dafne Villagrán Ocadiz como Subcoordinadora operativa interina, desde junio 2019 al 27 de noviembre de 2024.

## **1. Antecedentes**

En junio de 2019, en el *Fourth IPPA Conference* (ICPP4), realizado en Montreal, se establecieron las primeras charlas entre varios miembros de IPPA sobre la creación de una red latinoamericana de IPPA. Sin embargo, derivado de la pandemia por la COVID-19, fue hasta mayo de 2022 que reiniciaron las actividades para crear la red, por medio de correos con miembros de IPPA para agendar reuniones informales en el *Workshop* de Budapest, realizado en junio de ese año.

En el *Third IPPA Workshop* (IWPP3) de Budapest, 2022, José Luis Méndez propuso al Comité Ejecutivo de IPPA la creación de una Red de América Latina. De igual manera, se llevó a cabo la primera reunión informal en la cena de bienvenida del IWPP3, en la cual se formó la primera lista de miembros de la red.

Entre julio y septiembre de 2022 iniciaron los trabajos para crear el sitio *web* y desarrollar una lista más amplia de miembros, con apoyo de Karine Lavoisier (*Executive Manager* de IPPA en ese momento) y Dafne Villagrán, quien por solicitud de José Luis Méndez asumió la tarea de crear el primer contenido de la página *web* de la Red Latinoamericana.

## **2. Reuniones**

- Primera reunión. 28 de septiembre de 2022. Vía *online*.

El motivo de esta reunión fue discutir las vías y acciones para iniciar el desarrollo y organización de la red latinoamericana de IPPA, en la cual asistieron José Luis Méndez, Norma Muñoz, Guillermo Cejudo, Michelle Morais, Oliver Meza y Dafne

Villagrán. (**Ver Anexo 1**). En la reunión se discutieron y acordaron los siguientes puntos:

- **José Luis Méndez y Dafne Villagrán fueron nombrados Coordinador general interino y Subcoordinadora operativa interina, respectivamente.**
  - Desarrollar y abrir el sitio web.
  - Enviar correos electrónicos a más personas para que se conviertan en miembros del sitio web.
  - Planificar una reunión de la red en Toronto para informar a los miembros sobre las actividades y discutir los pasos a seguir para organizar el proyecto.
  - Colaborar con Oliver Meza en un panel sobre las tendencias y contribuciones del campo de las políticas en América Latina.
  - Desarrollar algunas actividades académicas iniciales.
- Segunda reunión. 17 de enero de 2023. Vía online.

El motivo de esta reunión fue continuar con la organización y actividades de la red latinoamericana de IPPA, en la cual asistieron José Luis Méndez, Guillaume Fontaine, Fernando Filgueiras, Norma Muñoz, Guillermo Cejudo, Oliver Meza y Dafne Villagrán. (**Ver Anexo 2**). En la reunión se mencionaron los siguientes puntos:

- Participación en el *6th International Conference on Public Policy – Toronto* por parte del panel de la red y de otros miembros de la red.
  - Proceso de selección de la sede para llevar a cabo el *Workshop 2024* (junio-julio), en el cual la sede en Guadalajara se encontraba como candidata.
- Tercera reunión. 05 de mayo de 2023. Vía online.

El motivo de la reunión fue realizar una reunión extraordinaria “no formal” de la red latinoamericana de IPPA, en la cual asistieron Ana Pérez, César Cruz, Diana Becerra,

Everardo Chiapa, Guillaume Fontaine, Guillermo Cejudo, José Luis Méndez, Juan Carlos Martínez, Juan Vieira, Karla Romero, Luiz Fernando, Mauricio Alzévrea, Miguel Guajardo, Nelson Cardozo, Norma Muñoz, Rasine Ravelo, Rik Peters, Carlos Miguel Rodríguez, Cecilia Osorio, Moises Iraheta, Sebastián Saavedra, Diego Cuellar, Esther Pérez, Alejandro Estévez, Oliver Meza y Dafne Villagrán. En la reunión se discutieron y acordaron los siguientes puntos:

- Participar en el *6th International Conference on Public Policy*, en la cual se llevaría a cabo una reunión social en ICPP.
- Renovación y postulación de miembros de la red latinoamericana para pertenecer al Comité Ejecutivo de IPPA.
- Realizar más actividades (*webinars*, seminarios y otros), además de reuniones mensuales, para iniciar con trabajos comunes y reconfigurar la red.

### **2.1. Reunión anual (Asambleas Generales)**

- Primera reunión anual de la red latinoamericana de IPPA. 28 de junio de 2023. En el ICPP6 Toronto y vía *online*.

El motivo de la reunión fue continuar con la discusión de la organización, estructura y actividades de la red, para lo cual se presentó y explicó una propuesta de una posible estructura de la red. Dicha propuesta fue enviada a todos y todas los/as miembros de la red previo a la reunión en Toronto. (**Ver Anexo 3**). En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se eligió un Comité para discutir la estructura organizativa de la red, conformada por: Juan Guillermo Vieira, Nelson Cardozo, Jeraldine del Cid, Eduardo Grin, Guiselle Romero, Vanessa Oliveira, Álvaro Artigas, Leonardo Secchi y José Luis Méndez.
- Se acordó presentar la nueva propuesta de la estructura organizativa, así como las actividades a realizar por la red tan pronto sea posible.

- Segunda reunión anual de la red latinoamericana de IPPA. 25 de junio de 2024. En el IWPP4 Guadalajara y vía *online*.

El motivo de la reunión fue discutir y aprobar los Estatutos de la red latinoamericana de IPPA. (**Ver Anexo 4**). En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- **Los Estatutos de la RELAPP fueron aprobados por 27 votos de los 28 miembros presentes en la Asamblea General de la RELAPP.**
- Conformar un nuevo Comité Directivo de la RELAPP siguiendo los siguientes pasos:
  - i. Realizar el 29 de julio una reunión con el Comité de Estatutos para detallar los pasos siguientes y conformar el Comité Electoral, cuyo objetivo es desarrollar el proceso de elección.
  - ii. En los meses de julio y agosto convocar a los/as miembros de la RELAPP para conformar el Comité Electoral.
- Se propuso realizar y desarrollar Escuelas de verano o invierno en América Latina con esquemas de financiamiento diferenciados, con la finalidad de extender el alcance de la red y profundizar los estudios de política pública de la región.

## **2.2. Reunión Comisión de Organización/Estatutos de la red latinoamericana**

Derivado de los acuerdos tomados en la primera reunión anual de la red latinoamericana de IPPA, celebrada el 28 de junio de 2023, en el ICPP Toronto, el 14 de septiembre de 2023 se retomó conversación con los miembros de la Comisión de Organización/Estatutos vía correo para convocar a la primera reunión de la Comisión de organización de la red, conformada por los siguientes miembros: Juan Guillermo Vieira, Nelson Cardozo, Jeraldine del Cid, Eduardo Grin, Guiselle Romero, Vanessa Oliveira, Álvaro Artigas y José Luis Méndez.

- Primera reunión. 09 de octubre de 2023. Vía *online*. (**Ver Anexo 5**).

Fueron acordados los siguientes puntos:

- Presentar una nueva versión de la propuesta de organización de la red latinoamericana de IPPA con los siguientes criterios:
    - Requisitos mínimos para la postulación a cargos de directiva en la red.
    - Proceso de selección de los cargos.
    - Representación en los cargos por países y género.
    - Proponer la alternancia y rotación de los cargos.
    - Requisitos para la postulación de ejes temáticos.
    - Creación de una Comisión electoral de postulación.
    - Atribuciones de los cargos, principalmente la elaboración de planes de trabajo e informes de actividades de la Coordinación general y de los ejes temáticos.
    - Crear un mecanismo para que los miembros de la red acepten la nueva organización de la red.
  - Convocar a una segunda reunión de la Comisión de organización, para discutir la nueva propuesta.
- Segunda reunión. 30 de octubre de 2023. Vía online. (Ver Anexo 6).

Fueron acordados los siguientes puntos:

- José Luis Méndez y Guillermo Vieira elaborarían una nueva versión de la propuesta con los siguientes puntos a establecer:
  - Mantener el nombre de Red latinoamericana de IPPA, con el fin de seguir los estatutos de IPPA.
  - Mantener los nombres de Coordinador y Vicecoordinador.
  - Mantener la red bajo la normatividad de IPPA.
  - Generar asambleas anuales de la red sean presenciales o virtuales.
  - Buscar financiamiento propio de la red, pero bajo esquemas de apoyo de IPPA.
  - Mantener abierta la membresía de la red sin importar en qué lugar laboren los miembros, siempre que estén afiliados a IPPA.

- Organizar eventos propios de la red, diferentes a los que IPPA organiza.
  - Plantear la posibilidad de la autonomía de la red, pero ajustado a las normas de IPPA.
  - Plantear posibles incentivos para la rotación de cargos, principalmente en aspectos de género.
  - Establecer los mecanismos de elección de cargos y el procedimiento electoral.
  - Plantear la posibilidad de crear esquemas de intercambio de estudiantes y relaciones con carreras de diversos países.
  - Plantear un Comité de ética el cual observe actos de acoso, discriminación o plagio.
  - Establecer un cronograma de actividades hasta junio de 2024, fecha del evento del *Workshop* en Guadalajara.
- La nueva versión sería enviada a Jeraldine del Cid para que lo reescriba en términos de lenguaje inclusivo y después enviada a todos los/as miembros de la Comisión de organización/estatutos.
- Tercera reunión. 19 de febrero de 2024. Vía *online*.

En la reunión se discutió la nueva versión elaborada por José Luis Méndez, Juan Guillermo Vieira y Jeraldine del Cid, misma que fue enviada el 30 de enero de 2024 a los miembros de la Comisión, para su observación. En esta reunión se realizaron diversas modificaciones a los artículos de la propuesta de estatutos. (**Ver Anexo 7**). Al final se acordó convocar a una nueva reunión para continuar con la discusión de los artículos faltantes.

- Cuarta reunión. 18 de marzo de 2024. Vía *online*.

En esta reunión se continuó con la discusión y modificación a los artículos restantes de la versión elaborada por José Luis Méndez, Juan Guillermo Vieira y Jeraldine del Cid. (**Ver Anexo 8**). Además, fue aprobado que el 25 de junio de 2024 se llevara a

cabo la Reunión de la Red latinoamericana, en el marco del *Workshop* de IPPA en Guadalajara.

- Quinta reunión. 13 de mayo de 2024. Vía online. (Ver Anexo 9).

En esta reunión se continuó y concluyó con la discusión y modificación de la versión elaborada por José Luis Méndez, Juan Guillermo Vieira y Jeraldine del Cid. Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Dejar la conformación de la red como miembros individuales y en un futuro plantear la adición de miembros institucionales para beneficio de los estudiantes de esas instituciones.
- **Se aprobó el documento de los estatutos por seis votos.**
- Se discutió los mecanismos de aprobación de los estatutos por todos los miembros de la red latinoamericana.
- Se acordó que Dafne Villagrán enviara un correo a todos los/as miembros de la red con los estatutos aprobados por la Comisión de organización/estatutos para que los/as miembros de la red los lean y envíen comentarios a los mismos. Para tal efecto, se acordó el siguiente calendario:
  - Enviar correo con los estatutos: **15 de mayo.**
  - Los miembros de la red contarán con 10 días para enviar comentarios, por lo que la recepción de comentarios a los estatutos será hasta el **28 de mayo.**
  - Enviar correo a la Comisión de organización/estatutos para convocar a una nueva reunión aproximadamente el **6 o 7 de junio**, si fuera el caso.
  - Recopilar todos los comentarios y enviarlos a la Comisión antes de la reunión, **3 o 4 de junio.**
  - Tener una nueva versión de los estatutos aproximadamente el **13 de junio**, si fuera el caso.
  - Enviar la nueva versión de los estatutos antes del **25 de junio.**



- Se acordó que la aprobación de los estatutos fuera por mayoría en la Asamblea.
- Sexta reunión. 29 de julio de 2024. Vía *online*. (Ver Anexo 10).

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Para la conformación del Comité Electoral se acordaron los siguientes pasos para seleccionar a los tres miembros:
  - Jeraldine consultará y confirmará la participación de Everardo Chiapa de México.
  - Juan Guillermo consultará a Norma Muñoz de Chile.
  - Eduardo consultará a Catarina Segatto de Brasil.
  - De no contar con la participación de Norma Muñoz ni de Catarina Segatto, tanto Juan Guillermo como Eduardo se comprometen a buscar otra candidata para conformar el Comité Electoral, antes del 5 de agosto.
  - Enviar un correo grupal a los miembros de la Comisión de Estatutos en el cual mencionen la aceptación de los nombramientos. En ese mismo correo, los miembros de la Comisión deberán aceptar o rechazar los nombramientos, en el plazo de una semana.
  - Después del 5 de agosto se enviará un correo colectivo informando de los miembros que conformarán el Comité Electoral.
- Enviar un correo a todos los miembros de la RELAPP para solicitar la actualización de sus datos en la página de IPPA.

### **3. Elección a los cargos de la red latinoamericana de IPPA (RELAPP)**

El 14 de agosto de 2024, la Comisión de Organización/Estatutos con fundamento en el Artículo 60 de los Estatutos, acordó nombrar a Norma Muñoz, Everardo Chiapa y Catarina Segatto como miembros del Comité Electoral, cuyo objetivo fue convocar y

desarrollar la elección de un/a Coordinador/a General, un/a Vice-coordinador/a y del Comité de Ética, en el mes de octubre.

- Convocatoria para la elección de Coordinación General, Vicecoordinación y Comité de Ética y de Estatutos.

El 4 de octubre de 2024, la Convocatoria para la elección de Coordinación General, Vicecoordinación y Comité de Ética y de Estatutos fue publicada en la página *web* de la red y enviada por correo a los/as miembros de la red. **(Ver Anexo 11)**. El último día para la recepción de postulaciones fue el viernes 18 de octubre de 2024 a las 23:59 horas (GMT -6).

- Candidaturas registradas para ocupar cargos de la RELAPP

El 24 de octubre de 2024, el Comité Electoral, por medio de la Subcoordinación operativa interina de la RELAPP, comunicó y publicó las candidaturas registradas para ocupar los cargos de Coordinación General, Vicecoordinación y Comité de Ética y Estatutos de la RELAPP, después de revisar las postulaciones enviadas por los miembros de la red.

La única candidatura registrada para ocupar la Coordinación y Vicecoordinación estuvo conformada por: Álvaro Artigas Pereira para el cargo de Coordinador General, y Jeraldine del Cid Castro para el cargo de Vicecoordinadora. Para el caso del Comité de Ética y Estatutos, se recibieron las postulaciones de: José Luis Méndez Martínez, Israel Felipe Solorio Sandoval y Giovanna Rodríguez García. Para consultar el proyecto de trabajo de los postulantes ver **Anexo 12**.

- Resultados del proceso electoral 2024 - Red Latinoamericana de Políticas Públicas de la *International Public Policy Association* (Ver Anexo 13)

El lunes 28 de octubre se llevó a cabo la primera votación para elegir los cargos de Coordinación, Vicecoordinación, y del Comité de Ética y Estatutos de la Red Latinoamericana de Políticas Públicas (REALPP) de la *International Public Policy Association*, dando como resultado la elección de los siguientes miembros con 44 votos válidos:

- **Coordinador General:** Álvaro Artigas Pereira
- **Vicecoordinadora:** Jeraldine del Cid Castro
- **Comité de Ética y Estatutos:**
  - José Luis Méndez Martínez
  - Giovanna Rodríguez García
  - Israel Felipe Solorio Sandoval

De acuerdo con el Artículo 60 Transitorio de los Estatutos, el Comité Electoral definió la fecha de inicio de funciones del primer Comité Directivo y del primer Comité de Ética y Estatutos (periodo 2024-2026), para el **1 de diciembre del año en curso**, contándose desde entonces el periodo de dos años (24 meses) de gestión de dichos órganos. En su momento, el Coordinador General designará a la persona encargada de la Secretaría Ejecutiva de la red.

#### **4. Actividades**

- Página web de la red, habilitada desde el 28 de septiembre de 2022 [<https://www.ippapublicpolicy.org/network/latin-american-policy-network/10>]. Con el siguiente contenido:
  - Home Network
  - Lista de miembros
  - Estructura organizativa
  - 6th *International Conference on Public Policy* – Toronto
  - Historia de las políticas públicas en América Latina
  - Eventos de política pública en América Latina
- Primera actividad inicial de la red latinoamericana. 15 de noviembre de 2022, el Panel *T16P03 Public Policy Studies in Latin America: unveiling the region's contribution to the field* fue aceptado en el *6th International Conference on Public Policy – Toronto*.
- Segunda actividad inicial de la red latinoamericana. El 23 de enero de 2023 se llevó a cabo el **Seminario Internacional Políticas Públicas: actores, objetivos y conflictos en los ámbitos nacional y global** en El Colegio

de México con transmisión en línea. En este evento participaron **Philippe Zittoun**, profesor de la Universidad de Lyon y Secretario Ejecutivo de IPPA; **Leslie Pal**, Decano Fundador del *College of Public Policy Hamad Bin Khalifa University* y Tesorero de IPPA; y **José Luis Méndez**, profesor-investigador del Colmex y Vicepresidente de IPPA.

- Estatutos de la Red latinoamericana de IPPA. (Ver Anexo 14). Los Estatutos de la Red fueron elaborados y aprobados para su discusión en pleno por la Comisión de Organización/Estatutos de la red latinoamericana. El proceso de redacción, discusión y aprobación de los estatutos conllevó un gran esfuerzo de coordinación por los integrantes de la Comisión desde septiembre de 2023 a mayo de 2024. Dichos Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General de la red latinoamericana de IPPA el 25 de junio de 2024.
- Evento de transición de funciones RELAPP. Este evento se realizará el 27 de noviembre de 2024, vía *online*, a las 12:00 hrs. (tiempo de la Ciudad de México). Con el fin de comunicar a los miembros de la red la cesión de funciones a las personas que ocuparán los nuevos cargos de la RELAPP. (Anexo 15)

## **5. Miembros de la red latinoamericana de IPPA (RELAPP)**

Hasta el 27 de noviembre de 2024, la red latinoamericana cuenta con **168 miembros**.

(Ver en la página de la red [<https://www.ippapublicpolicy.org/network/latin-american-policy-network/10/list-of-members>] o en **Anexo 16**).

## **6. Acciones pendientes de la red latinoamericana de IPPA (RELAPP)**

- Realizar la primera reunión del Comité Directivo.
  - Nombrar al Secretario/a Ejecutivo.
- Realizar la primera reunión del Comité de Ética y Estatutos.
- Redactar los Estatutos de la RELAPP en portugués e inglés.

- Conformar y aprobar la propuesta del Grupo de Estudio referente al tema de *Policy Dismantling*, propuesta por Guillermo Cejudo. Misma que deberá ser aprobada por el Comité Directivo y por el Comité de Ética y de Estatutos.
- Publicar una convocatoria para formar Grupos de Estudio y Enlaces Nacionales.
  - Integrar el Comité Asesor y de Grupos de Estudio.
- Invitar a participar y presentar ponencias en el ICPP 7 Chiang-Mai, 2025.
  - Planificar la tercera Asamblea General de la RELAPP.